Corporación Autónoma
Regional del Cauca
NIT: 891.501.885-4
PBX: (60-2) 8333232
Web: **crc.gov.co**

DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA C.R.C.

HACE CONSTAR:

Que la contratación requerida para aunar esfuerzos técnicos y económicos para apoyar, dinamizar y desarrollar las fases de preconsulta y consulta previa con las comunidades afrocolombianas, así como actualizar la formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) del Río Teta en los municipios de Santander de Quilichao y Buenos Aires (Cauca), en el marco de los procesos y competencias de la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC). Se encuentra incluido debidamente en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios de la Entidad para la presente vigencia fiscal 2026 y a su vez también se encuentra publicado en el Plan Anual reportado en la plataforma de contratación pública SECOP II mediante el código 70171601.

Para constancia se firma a los dos (02) días del mes de octubre de 2026.

LUCELY GUTIERREZ TAO
Subdirectora Administrativa C.R.C.

PROYECTÓ: *MELISSA DOMÍNGUEZ*